



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental



Estos criterios se definieron por la importancia y valor de los recursos para Beneficio de la sociedad y del municipio de Jocón, como son las áreas protegidas y las micro cuencas productoras de agua para consumo humano legalmente declaradas,

3: Responsabilidades de la protección forestal

La responsabilidad de la protección forestal es compartida. El instituto de conservación Forestal y la municipalidad de Jocón, como entidad responsable de coordinar y facilitar la ejecución de los planes de protección contra incendios, cada institución en el marco de sus competencias, realizará de forma coordinada las acciones necesarias para cumplir el presente plan.

La Municipalidad, con la colaboración directa de **LOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN FORESTAL DE YORO Y LA UNIDAD DE GESTIÓN DE AGUA FRÍA**, lidero el proceso de capacitación para las juntas de agua de 23 comunidades.



VI. LINEAS DE ACCIÓN DE LA UMA

Manejo de desechos sólidos y saneamiento "Un Lugar Limpio no es aquel que más Limpia si no el que menos Ensucia"

Es la campaña que estamos implementando para sanear el área de desechos sólidos.

Actividades de Protección Forestal

Enfocado a todas las actividades que estipula la ley forestal, áreas protegidas y vida silvestre y su reglamento, Ley de la municipalidad

Medidas para la Prevención de Incendios Forestales.

Reunión con autoridades del Proyecto CLIFOR, ICF y Ministerio Publico para analizar problema de corta ilegal,

Reunido con dueños de los planes de Saneamiento para cumplir a todo referente bajo las leyes antes mencionado.

Siguientes pasos

Solicitar a la corporación Municipal presupuesto para realizar



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental



CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

PROTECCION FORESTAL	N° KILÓMETROS	CANTIDAD	EJIDAL	NACIONAL
RONDAS y mejoramiento de camino	1.2	1.2	X	
CHAPIA REGENERACION		0	X	
Supervisión de áreas de micro cuencas		6	X	
Supervisión y control de plagas		1	x	
Plantación		0	X	
Reactivación del vivero municipal		0	X	

Anexos y fotos





Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental



Elaborado por: Jairo Anael López Hernández
Oscar Alexis Palacios Hernández
Evenor Martinez Hernández



Revisado por: Sidney Peralta Zamora
Jefe Unidad Municipal Ambiental



*Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental*



INFORME TÉCNICO OFICINA UMA SEPTIEMBRE

**MUNICIPALIDAD DE JOCÓN, REGION FORESTAL DE YORO, UNIDAD DE
MEDIO AMBIENTE, UNIDAD DE GESTION DE AGUA FRIA**

Colaboradores

Sídney Peralta Zamora

Evenor Martínez

Componente

Protección Forestal

Manejo Forestal

Agua y Saneamiento

Practicantes del instituto CEB – SAT Venancio Hernández, comunidad de la Loma



*Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental*



I. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Yoro tiene 11 municipios y uno de los municipios es Jocón.



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental



III. OBJETIVOS

1: Objetivo General

Establecer una estrategia de planificación, coordinación y ejecución De las actividades de protección y prevención contra incendios forestales En el marco de un sistema preventivo de control y combate que involucre la participación de todos los actores a nivel local, municipal y bajo la coordinación del instituto de conservación forestal, fiscalía del ambiente ejército, policía preventiva y la municipalidad como propietario de sus bosques

2: Objetivos Específicos

a) Coordinar con cada uno de los miembros a nivel local, **juntas de agua patronatos, concejos consultivos, grupos agroforestales, escuelas, colegios** los recursos disponibles para la protección Efectiva en áreas de bosque

a) Fortalecer las capacidades locales a través de la organización, capacitación y equipamiento del personal involucrado frente a las Emergencias de incendios forestales

d) Contribuir al cumplimiento de las actividades de protección a los titulares en áreas boscosas en sitios privados y ejidales.

e) Promover un programa de difusión, concienciación y Sensibilización sobre la prevención de los incendios Forestales a la población en genera

F) Dar seguimiento a las denuncias interpuestas por delitos ambientales.



IV.RESULTADOS ESPERADOS

Ejecutadas las actividades de coordinación de la municipalidad en todos los niveles de organización para la protección de la cobertura forestal del municipio concentrando esfuerzos en 10,000 hectáreas con riesgo medio y alto a incendios involucrando comunidades, asesorando a 23 juntas de agua para el manejo de las áreas declarados como zona de protección forestal.



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Unidad Municipal Ambiental



Realizadas las actividades de coordinación de protección forestal en las áreas de ejidos del municipio de Jocón.

Establecidos los lineamientos de coordinación con entidades Departamentales como ICF, Ejercito, Ministerio Publico, directores de las escuelas y colegios del municipio, grupos agroforestales, propietario de bosque bajo planes de manejo forestal, propietarios de áreas catastrados en la zona rural, juntas de agua, organizaciones comunitarias centros educativos para la protección y concientización de los ciudadanos del municipio para el cuidado de las áreas boscosas del municipio.

Efectuadas 6 inspecciones ambientales en las áreas forestales ejidal y una inspección en área nacional este último coordinado con ICF y estudiantes practicante.

Realizado inspección interinstitucional ambiental en la zona de micro cuenca en el sector de Río Abajo y Los Encuentros.

V. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1: Definición de zona de protección forestal

Definición de las líneas de acción contempladas en el **plan de acción de cada microcuenca declaradas como zona de protección forestal**, es necesario conocer la ubicación y Superficie de los bosques objeto de protección. Una cantidad de 23 microcuencas declaradas como zona de protección forestal hectáreas son propensas a incendios forestales de acuerdo a las características propias de los ecosistemas (bosque de conífera y bosque mixto).

2: Categorías prioritarias para la protección

Una vez definidos los niveles de riesgos a incendios forestales de acuerdo a las variables mencionadas previamente, se consideraron otros criterios para determinar una categoría de priorización de las áreas ya identificadas.

